

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO MARISCAL & AYACUCHO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Señores Socios de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MARISCAL & AYACUCHO S.A.**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 253, numeral 4 cumpliendo con las instrucciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE MARISCAL & AYACUCHO S.A.**., durante el ejercicio económico del año 2019.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO: Según el informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Por segunda vez en los últimos 20 años, Ecuador registró una cifra negativa de inflación anual. El Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC) informó que la inflación del 2019 cerró en -0,07%.

La última vez que el país tuvo una inflación negativa fue en el 2017, cuando alcanzó un -0,2%.

Un año antes, en el 2016, la economía había atravesado una recesión, el PIB cayó 1,5%, por factores como la caída del precio del barril de petróleo.

En el 2019 varios organismos proyectaron que la economía ecuatoriana tendría una contracción nuevamente, entre ellas, el Fondo Monetario Internacional (FMI), que estima un -0,5% de reducción del PIB.

Es posible que el Gobierno, basado en sus recursos, continúe poniendo énfasis en atender a los sectores sociales más pobres y en desarrollar infraestructura visible por la ciudadanía, con la finalidad de continuar con su planificación de trabajo. Incluso se ha mencionado por el presidente su interés de enfatizar su atención, en la reforma agraria y la agricultura de consumo interno.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019: Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, no ha tenido mayor movimiento por ser una empresa de reciente creación, en la cual no hubo contratos para la **COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO MARISCAL & AYACUCHO S.A.** Las cuentas contables han sido revisadas y conciliadas al 31 de diciembre de 2019.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por los administradores de la empresa.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020: La administración recomienda que se fortalezcan las operaciones de la empresa en el año 2020, para consolidar la posición de la empresa en ese año y poder generar utilidades para los accionistas.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Cesar Mera García
GERENTE GENERAL

26 de enero 2020